



## El sector rural en el siglo XXI. Un mundo de realidades y posibilidades

Robles Berlanga, Héctor Manuel.

Estudios e Investigaciones del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, CEDRSSA, Cámara de Diputados, LX Legislatura, Congreso de la Unión, México, 2007, 220 p.

En las últimas tres décadas, el campo mexicano ha sufrido una serie de transformaciones como resultado del proceso de globalización, de los cambios legislativos y las nuevas orientaciones productivas y comerciales. En ese nuevo escenario se han hecho presentes una gran diversidad de actores rurales, entre ellos: mujeres, jóvenes e indígenas; también se revelan nuevas prácticas territoriales, así como diferentes formas de autoridad y poder que se expresan en variadas estructuras e instituciones.

Dadas esas circunstancias, el desarrollo rural ya no se aborda como antes, no se puede considerar sólo a la actividad agropecuaria, que era la más visible, porque ahora cubre un amplio abanico de actividades productivas que van más allá de la agricultura.

Entonces, el CEDRSSA se dio a la tarea de realizar un análisis que de manera sistemática contribuyera a perfilar una agenda legislativa para configurar una política de Estado para el desarrollo rural sustentable que dé respuesta a los nuevos retos y desafíos. En ese sentido los objetivos específicos de este diagnóstico son: "...identificar a los actores rurales con base en su actividades productivas, ingreso, relación con la tierra y los usos del suelo; establecer la importancia de las diferentes actividades económicas que se desarrollan en las áreas rurales; construir indicadores; regionalizar la problemática y delinear posibles líneas de acción para el sector" (p. 10). Sin duda que los resultados de este trabajo podrán servir de parámetro para compararlos con los datos que arroje el VIII Censo Agropecuario y poder dimensionar los cambios del sector.

Si bien durante muchos años se han impulsado políticas para el desarrollo rural, estas no han tenido el impacto estimado, dando por resultado que en este sector se concentre la población en extrema pobreza; es poco competitivo y presenta problemas estructurales que requieren solución, por ello es imprescindible promover una amplia e incluyente reflexión sobre cuáles deben ser las políticas de nueva generación para el campo mexicano. La investigación que se presenta, se realizó desde diferentes ángulos con lo que se estableció, como punto de partida, un contexto de comprensión de la sociedad rural y se perfiló la agenda legislativa para diseñar una política de Estado para el desarrollo rural sustentable que de cuenta de las necesidades de los campesinos.

El estudio se integra por seis capítulos. En el primero se presentan los pormenores de la metodología que se utilizó, las fuentes de información consultadas, las características de las bases de datos, sus limitaciones y la manera en que se procesaron los datos.

El segundo está integrado por una síntesis de los resultados obtenidos. Se describe a la población rural con base en las variables sociales, económicas y ambientales con lo que se puede dimensionar la importancia del sector en nuestro país y se enuncian los principales problemas estructurales y las líneas de política.

Con diversos criterios se identificó, en el tercer apartado, a la población rural de acuerdo con el tamaño de la localidad, el peso relativo de las actividades primarias, las unidades productivas agrícolas y ganaderas, la tenencia de la tierra, los usos del suelo y con la condición étnica, de género o relación con la tierra, entre otros, cuyo fin es demostrar la importancia de lo rural en el ámbito nacional.

En el cuarto capítulo se da cuenta de los problemas estructurales que existen en el campo mexicano, entre otros: la pobreza extrema, los riesgos nutricionales, el rezago en la satisfacción de las necesidades básicas, la falta de rentabilidad de las actividades productivas, el deterioro de los recursos naturales, el minifundio, el envejecimiento de los titulares de la tierra y la duplicidad, dispersión y falta de impacto de los programas gubernamentales.

El quinto capítulo presenta los resultados del Índice de Desarrollo Rural. En la construcción de este indicador se utilizaron las variables de marginación, riesgo nutricional, velocidad en la satisfacción de necesidades básicas, PIB *per cápita*, ingreso en el sector primario, migración, índice ganadero, minifundio, precipitación pluvial y rendimientos del maíz.

El último apartado se conforma perfilando algunas directrices de lo que debería involucrar una política de desarrollo rural sustentable que responda a los problemas estructurales del sector rural en el campo mexicano con el fin de generar la reflexión y discusión sobre el tema. De este modo las propuestas concretas de política que surgen del estudio son las siguientes:

- Que combata la pobreza en zonas rurales y que no se articule por los programas sociales, porque lo que se necesita es que el presupuesto federal se destine a los más pobres y no sólo a los productores con potencial productivo;
- Que mejore los ingresos de los trabajadores porque "...tres de cuatro personas que laboran en el sector agropecuario o no reciben ingresos o ganan hasta un salario mínimo" (p. 190);
- Que mejore las condiciones nutricionales en virtud de que hay 13.2 millones de personas que viven en localidades de menos de cinco mil habitantes y que presentan riesgo nutricional extremo;
- Que modifique las asignaciones presupuestales para mejorar la satisfacción de las necesidades básicas a través del incremento del Ramo 33 del presupuesto destinado a los municipios rurales para lograr un equilibrio;
- Que atienda la migración como un problema complejo que implica el manejo de remesas, programas de apoyo a migrantes así como los fenómenos sociales asociados como la inseguridad, violencia social y juvenil, nuevas enfermedades como el sida, las adicciones, conflictos religiosos y culturales, narcotráfico y trata de personas entre otros;
- Que proteja a los agricultores de productos básicos, dado que hace un par de décadas atrás, México todavía era autosuficiente en materia de alimentos, la estrategia de seguridad alimentaria debe ser uno de los componentes de los planes nacionales de desarrollo;
- Que identifique a los actores en el campo mexicano para construir acciones de gobierno acorde con las necesidades de 3.8 millones de jornaleros; 900 mil indígenas con derechos sobre tierras ejidales y comunales; poco más de un millón de mujeres propietarias de la tierra; 850 mil avecindados y 959 mil posesionarios quienes se han propuesto discutir sobre la forma de aprovechar los recursos naturales, de crear e insertarse en mercados solidarios, de construir redes de solidaridad, del papel del Estado y el municipio, de la mujer y del territorio como espacio político y social;
- Que responda al minifundio y fraccionamiento de la tierra mediante procesos de "...organización de los productores que descansen en los lazos de solidaridad que existen en las localidades y a su vez permitan mejorar algunas etapas del proceso productivo" (p. 193);
- Para ofrecer una vejez digna a los 1.6 millones de propietarios de la tierra con 65 años o más de edad, y
- De protección al ambiente que de lugar a nuevas alternativas productivas, como los servicios ambientales, turísticos o la explotación de materiales metálicos y no metálicos.

Con un enfoque de análisis integral, el estudio aborda los distintos aspectos que están insertos en el proceso del desarrollo rural sustentable para formular un diagnóstico, de manera particular hay que destacar el esfuerzo por construir un indicador que articule las distintas variables para medir el grado de desarrollo rural con lo cual se constituye en un importante parámetro de evaluación para aquellos interesados, sin duda se consolidará como una herramienta imprescindible en la formulación de políticas públicas para el campo mexicano.

DGEP/Marco Antonio Pérez Martín del Campo